

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

03 de junio de 2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Orden del día
03 de junio del 2016

Lectura de texto Protección Civil

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. PRESENTACIÓN DE CASOS:

- a) Retiro, restauración y recolocación del **conjunto escultórico Campanas**, ubicadas en camellón de Paseo de la Reforma, frente al Museo de Antropología.
- b) Colocación de la **escultura Tras un Sueño** en el Parque Líbano ubicado en Paseo de la Reforma s/n frente a la Embajada de Líbano en México.
- c) Colocación del **busto en honor al poeta y dramaturgo Nikos Kazantzakis**, por la Embajada de la República Helénica en México.
- d) Colocación de la **escultura China Poblana** por la Federación Mexicana de Charrería.
- e) **Intervención Artística en el bajo puente de 20 de Noviembre** de la Ciudad de México. (Sustitución del escultomural Ayotli).
- f) Reubicación de la **escultura Ecuestre de Guadalupe Victoria** en el corredor Corregidora.
- g) Colocación temporal de los **Alebríjes del Museo de Arte Popular** en Av. Paseo de la Reforma.
- h) Implementación de **Paseo de la Fama** con colocación de estrellas

- Revisión de Acuerdos Finales y firma:

4. ASUNTOS GENERALES



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Lista de asistencia
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
03 de Junio del 2016
Sala de Juntas de la SEDUVI

COMAEP

Novena Sesión Ordinaria.
3 de junio 2016.
SEDUVI
11:00 horas

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez	Secretario Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) Presidente del COMAEP	Tel: 5130-2100	
Mtro. Eduardo Vázquez Marín.	Secretario Secretaría de Cultura del D.F. Presidente Suplente COMAEP	Tel: 1719-3000	
Antrop. Alejandro Salazar Vázquez	Coordinador de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural Secretaría de Cultura del D.F. Secretario Técnico del COMAEP	Tel: 1719-3000 Ext. 1338 anarm@mexicocity.gob.mx	
Mtra. Ana María Rosas	Directora de Desarrollo Turístico Secretaría de Turismo del DF	Tel: 5212-0260 Ext: 2801 anarm@mexicocity.gob.mx	
Arq. Jesús García Sánchez	Subdirector de Gestión de Proyectos SECTUR (Representante)	Tel: 5212-0260 Ext. 2810 jesusgs@mexicocity.gob.mx	



COMAEP

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Lic. Dinorah Pizano	Subdirectora de Red de Bibliotecas Secretaría de Educación de la Ciudad de México (Representante)	Tel: 50805700 ext. 2108 / 210 dpizano@educación.df.gob.mx	
Lic. José Alberto Márquez Salazar	Director de vinculación y enlace. Autoridad del Espacio Público de la Ciudad de México (Representante)	Tel: 56624870 / 56615144 Ext. 108 jamsalazar76@gmail.com	
Dr. Jesús González Schmal	Coordinador General Autoridad del Centro Histórico	Tel: 26167050 ach_df@yahoo.com.mx (enviar todo a este correo)	
Mtra. Miriam Kaiser	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 55-53-70-08 miriamkw36@gmail.com	
Dra. Irene Herner	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 7393950432 Cel: 55 25582705 iherner@gmail.com	
Mtra. Carmen Cuenca Carrara	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 2630-2601 Cel: 55 54 52 54 27 cuencar@insite.org.mx.com	
Arq. Psj. Alejandro Cabeza Pérez	Representante de la Sociedad Civil	Tel: 5623-7036 alejandro.cabeza@gmail.com	



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Herbert Sánchez Olvera
Director de Recordamiento
de Comercio en la Política
Secretaría de Gobierno
hsanchezo@df.gob.mx
55407745
57404577 of. coord. directo

COMAEP

PROMOVENTES			
NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA / CARGO	TELÉFONOS Y CORREOS	FIRMA
Lic. Alberto Márquez promovente	Promovente caso parque Guadalupe Victoria	Tel: 56615144 ext. 108 jamsalazar96@gmail.com	
Mtro. Roberto Remes Tello de Meneses		remest@gmail.com	
José Manuel Rodríguez Ramírez	Coord. Galerías en Rejas Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Tel: 17-19-30-00 ext. galeriasenrejas@yahoo.com.mx	
Blanca Barquera Moreno	China Poblana	Tel: 0445559531421 blancabarqueram@gmail.com	
Excmo. Petros Panayotopoulos	Embajada de la República Helénica en México	Tels.: 55202070, 55200735 grem.mex@mfa.gr	
Excmo. Embajador Dr. Hicham Hamdam	Embajada del Líbano en México	Tel: 52-80-56-14 embalibano@embajadadelibano.org.mx	
Eduardo Luis Franco Ocampo	JUD de la Contencioso y Laborales de la Dirección General de Asuntos Jurídico SEOBSE	Tel. 56-49-87-32 efrancoo@df.gob.mx	
Luis Haza	MAP, Museo de Arte Popular	Tel. 55 10 22 01	

8 Cerson Brito J. - Paseo de la Fama

5559514917

CDMX



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

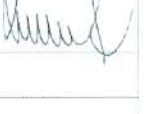


4

COMAEP

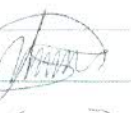
Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

COMAEP

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Y CARGO	TELÉFONO Y CORREOS	FIRMA
Lic. Diego Vega García	Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Gobierno	Tel: 53 45 80 00 Ext. 1830 licdiego@live.com.mx licvega20@yahoo.com.mx	
Arq. Luis Francisco Ortiz Bernal	Director de Inventario Inmobiliario Gobierno de la Ciudad de México	Tel: 5140-0900 Ext. 1350 lorfz2222@gmail.com	
Ing. Francisco Reyes Roca	Dir. General de Servicios Técnicos Secretaría de Obras y Servicios (Representante)	freyesmtdf@gob.mx Tel: 53458230	
Ing. Víctor Hugo Guerrero Salinas	Subdirector de Concertación Institucional Secretario de Obras y Servicios (Representante)	Tel: 5345-8000 Ext. 1576 alephugo@gmail.com	
Lic. Ricardo Alanís Medina	Dir. De aseguramiento de Calidad SEOBSE (Representante)	Tel: 5545 8000 Ext. 377 ralanis@df.gob.mx	
Lic. José Jaime Siamianski Aguilar	Director General de Servicios Urbanos (Representante)	5650 0390 jsiamianski@df.gob.mx	
Arq. Beatriz Pérez Méndez	Directora de Patrimonio Cultural Urbano Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)	Tel: 5130-2100 Ext. 2227 bperez@seduvi.df.gob.mx	
Mauricio Landeros Pizaro	Subdirector de Mantenimiento Urbano Oficina de Monumentos Delegación Cuauhtémoc (Representante)	Tel: 24 52 31 00/ ext. 3157 sul.cuh@gmail.com	



COMAEP

Claudia Martínez Murguía	Subdirectora de Desarrollo Urbano Delegación Miguel Alemán <i>Sub. Opiniones Técnicas</i>	Tel: 52767754 murguioni.claudia@gmail.com	
Lic. Ema Vassallo Médina	Coord. Proyectos Delegacionales Específicos		
Lic. Christian von Roehrich de la Isla	Jefe Delegacional Delegación Benito Juárez	Tel: 5604-1212 jefaturadelegacionalbj@hotmail.com	
José María Bilbao Rodríguez	Coordinador Técnico de Patrimonio Artístico Inmueble INBA	Tel: 1000-5600 Ext. 4388 jbilbao@inba.gob.mx	
Enrique Álvarez	Director de Autorizaciones INAH	Tel: 4040-5660 Enrique_alvarez@inah.gob.mx	
Arq. Oscar Barranco	Asistente de enlace de lo consultivo. Representante INAH	Tel: 4040 5660 ext. 413025 oscar_barranco@inah.gob.mx	
Arq. Claudio Ruz Gutiérrez	Director General de Protocolo y Diplomacia. Coordinación de Asuntos Internacionales	Tel: 5662.7923 EXT 111 cruz@jefatura.df.gob.mx	
Lic. José Mariano Leyva Pérez Gay	Director General Fideicomiso del Centro Histórico	jleivap@df.gob.mx	
Urb. Iris Infante Cosío	Dir. De Desarrollo Inmobiliario Fideicomiso del Centro Histórico	Tel: 5709-8005 Ext. 1 Tel: 57098005 Ext. 218 iinfantech@yahoo.com	
Arq. Alejandra Utrilla Hernández	Encargada de Patrimonio Artístico. Secretaría de Cultura del D.F.	Tel 17193000 ext. 1334 aleutrillah@gmail.com	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Siendo las 11:00 horas del día tres de junio de dos mil dieciséis, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con domicilio en Av. Insurgentes Centro No. 149, piso 2, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D. F., los CC., a convocatoria del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda **Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez**, y presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, para llevar a cabo la novena sesión ordinaria.--

Punto 1. Lista de asistencia. Alejandro Salafranca y Vázquez, Coordinador de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y secretario técnico del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, después de verificar la asistencia de la mayoría de los integrantes del Comité, dio inicio a la sesión.

Punto 2. Aprobación del orden del día. Alejandro Salafranca y Vázquez, Secretario Técnico del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, presentó el orden del día y lo sometió a consideración de los asistentes quienes lo aprobaron por unanimidad.

Orden del día

Lectura de texto Protección Civil

1. LISTA DE ASISTENCIA

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. PRESENTACIÓN DE CASOS:

- Retiro, restauración y recolocación **del conjunto escultórico Campanas**, ubicadas en camellón de Paseo de la Reforma, frente al Museo de Antropología.
- Colocación de la escultura **Tras un Sueño en el Parque Líbano** ubicado en Av. Paseo de la Reforma por la Embajada de Líbano en México.
- Colocación del busto en honor al poeta y dramaturgo **Nikos Kazantzakis**, por la Embajada de la República Helénica en México.
- Colocación de la escultura **China Poblana** por la Federación Mexicana de Charrería.
- Intervención Artística en el **bajo puente de 20 de Noviembre** de la Ciudad de México. (Sustitución del escultomural Ayotl).
- Reubicación de la **escultura Ecuestre de Guadalupe Victoria** en el corredor Corregidora.
- Colocación temporal de los **Alebríjes del Museo de Arte Popular** en Paseo de la Reforma.
- Implementación de **Paseo de la Fama** con colocación de estrellas

- Revisión de Acuerdos Finales y firma:

4. ASUNTOS GENERALES



Jardín de la República de Líbano en México, entendido como un proyecto que tiene mérito en el mantenimiento del espacio público en áreas verdes. La pieza cumple con calidad artística y fortalece la relación entre Líbano y México.-----

c) **Ficha 94. BUSTO DE "NIKOS KAZANTZAKIS".**-----

- Nicolaos Vassilaki, Cónsul de la embajada de Grecia en México expuso el caso. Se pretende colocar un busto del poeta y escritor Nikos Kazantzakis en la Ciudad de México, entre las calles de Alejandro Dumas y Julio Verne esquina con presidente Mazarick. El busto en bronce mide un metro y fue elaborado por Georgy Farías. El mantenimiento de la obra y trabajos de limpieza y preservación de la misma correrán por cuenta de la embajada de Grecia en México. -----
- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio del 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró factible la colocación del Busto a Nikos Kazantzakis, sin embargo el Comité ha valorado que el emplazamiento propuesto no es el más apropiado por la poca apreciación visual al estar rodeado de vehículos.

El COMAEP reconoce el valor artístico y patrimonial de Nikos Kazantzakis por lo que se solicitó a la Autoridad del Espacio Público proponga un sitio más adecuado, la Coordinación de Asuntos Internacionales fungirá como enlace con todas las partes.-----

d) **Ficha 92. ESCULTURA "LA CHINA POBLANA".**-----

- Blanca Barquera Moreno, representante de la Confederación Mexicana de Charrería A.C. presentó su propuesta de colocar la escultura de una China Poblana, dentro del espacio abierto ubicado entre las calles de Nebraska, Filadelfia y Dakota en la Col. Nápoles frente al WTC, pieza realizada en bronce de 2.30 metros de largo por 1.20 de ancho autoría del escultor Ariel de la Peña.-----
- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio del 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró no factible autorizar la colocación de la escultura la "China Poblana" en el sitio propuesto por el promovente, subrayando que el espacio es un remanente vial que fue intervenido como área ajardinada, además que la pieza escultórica no se integra al contexto urbano y no se cuenta con alguna referencia que permita generar una identidad con el entorno.-----

e) **Ficha 95. "INTERVENCIÓN ARTÍSTICA EN EL BAJO PUENTE 20 DE NOVIEMBRE".**-----

- Eduardo Luis Franco Ocampo en nombre de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, expuso el caso. La



propuesta consiste en realizar la colocación de una obra pictórica en el bajo puente de 20 de Noviembre, la intervención estará a cargo del artista Jorge Cejudo mejor conocido como "El Cejas". La propuesta consiste en utilizar elementos icónicos de la arquitectura de la Ciudad de México por ejemplo: el Palacio del Ayuntamiento, el Monumento a la Revolución, el Ángel de la Independencia, el Castillo de Chapultepec, la Torre Latino, Bellas Artes, Catedral, Templo Mayor, Hemicycle a Juárez, Palacio Nacional. y combinar los elementos de abstracciones. En dicha intervención se propone utilizar mosaico veneciano 1 x 1, material noble y duradero como el vidrio, montados en bastidores a base de aluminio, se va a contar por parte de servicios urbanos con una señalización en el piso con los servicios de acuerdo a la norma y se va a cuidar la iluminación que sea la adecuada para evitar que los automovilistas se deslumbren o se distraigan.-----

- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio del 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró factible la reubicación siempre y cuando: -----

1. La Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios, se asuma como responsable de la custodia y mantenimiento de la obra artística.
2. El COMAEP solicita información general de seguimiento del esculto mural Ayotl a la coordinación del Lic. José Jaime Slomianski Aguilar, Director General de Servicios Urbanos y lleve el seguimiento de la restauración y mantenimiento de la obra.
3. Se solicita al Lic. Diego Vega Director de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Gobierno informar a través de un oficio al comité técnico del COMAEP la continuidad del mismo, con copia respectiva a los interesados.-----

f) Ficha 93. "ESCULTURA ECUESTRE GUADALUPE VICTORIA".-----

- Lic. José Alberto Márquez Salazar, Director de Vinculación y Enlace de la Autoridad de Espacio Público, presentó el proyecto de retiro y reubicación de la escultura ecuestre Guadalupe Victoria, del escultor Guillermo Salazar, se pretende mover la pieza 9m al norte y 9m al poniente.-----
- Reunidos en su novena sesión ordinaria el 03 de junio de 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, autorizó y declaró factible la reubicación de la "Escultura Ecuestre Guadalupe Victoria", considerando que este es un proyecto de adecuación tanto del espacio público del parque Guadalupe Victoria como del Corredor de la Nación, que está dentro del marco de un concepto integral de recuperación urbana, que se ha validado conjuntamente entre las instancias correspondientes del INBA, INAH y la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de SEDUVI quien señala que no corresponde a un elemento histórico o artístico, si no a un ejercicio de imagen urbana. Se solicita a la A.E.P. la correcta difusión en sitio de los trabajos que se están realizando, informando a los promoventes que los ejercicios de intervención en vía pública estén debidamente soportados, con la instrucción taxativa de la



Punto 3. PRESENTACIÓN DE NUEVOS CASOS. La sesión de propuestas y fase de análisis se llevó a cabo de la siguiente manera -----

a) Ficha 91. "CONJUNTO ESCULTÓRICO CAMPANAS".-----

- José Manuel Rodríguez, Subdirector de Galerías Abiertas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, expuso el caso del conjunto escultórico de 14 piezas denominado "Campanas", piezas elaboradas en el año 2005 por diferentes artistas plásticos y solicitadas por la Secretaría de Cultura de la CDMX, colocadas sobre el camellón central de Av. Paseo de la Reforma frente al Museo Nacional de Antropología, dichas piezas requieren de una restauración, trabajos que se calculan en un periodo aproximado de 2 meses incluyendo su reubicación-----
- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio de 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró factible y propuso que la reubicación de las piezas contemple una reingeniería del espacio favoreciendo el paso para el peatón. Al momento de retirarlas se sugiere colocar una cédula informativa con imágenes de las 14 esculturas que informe de manera general sobre el retiro enfatizando que los trabajos de restauración y el retiro de las mismas serán en un solo periodo, asimismo indicando el periodo que se llevará para los trabajos a realizar. El retiro se hará cuando se dispongan del recurso, y sugiere SOBSE a la Secretaría de Cultura de la CDMX, la posibilidad de coincidir el retiro de las piezas con los trabajos de la línea 7 del metrobús.---

b) Ficha 96. ESCULTURA "TRAS UN SUEÑO"-----

- Exmo. Embajador Hicham Hamdman, embajador de la República del Líbano en México expuso el caso, debido a que la pieza se propone colocar en el Jardín República del Líbano en México que se localiza frente de la embajada. La misma embajada se ha encargado del cuidado y embellecimiento del mencionado jardín, donde se pretende colocar una escultura para transmitir el mensaje de la fuerte amistad que existe entre estos dos pueblos. La escultura en bronce fue elaborada por la artista Nour Kuri y representa el cedro que está en la bandera libanesa. La pieza tiene espacios de luz para que no se vea pesado, está en base piramidal para dejar este espacio que se pueda ver a través de él y se deja un espacio para ficha de la obra con simbología y agradecimientos a la fundación patrocinadores y a la delegación. El mantenimiento de la obra estará a cargo de la comunidad libanesa ya que es un regalo de la embajada del Líbano a México.-----
- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio de 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró factible colocar la obra escultórica "Tras un sueño" en el

campaña de comunicación adecuada.-----

g) Ficha 97. ALEBRIJES MUSEO DE ARTE POPULAR.-----

- Luis Haza representante del Museo de Arte Popular de la Ciudad de México. expuso el caso; se tiene programado hacer este año el décimo desfile de alebrijes monumentales el día sábado 22 de octubre y que los alebrijes permanezcan y se puedan exhibir públicamente desde esa fecha hasta el 6 de noviembre en las aceras norte y sur de Paseo de la Reforma entre las glorietas del Ángel de la Independencia y la Diana Cazadora. Es una manera de promover y difundir el arte mexicano y la difusión de la cultura a través de esta expresión que son los alebrijes. Cada alebrije va colocado sobre una plataforma totalmente móvil, no se pone nada al piso, no se fija, cada alebrije lleva el nombre del autor que lo elaboró y en su caso el patrocinador.-----
- Reunidos en su novena sesión ordinaria el 03 de junio de 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró factible "La colocación temporal de los alebrijes del Museo de Arte Popular en el Paseo de la Reforma", Se hace la recomendación de procurar el libre paso al peatón-. -----

h) Ficha 98. PASEO DE LA FAMA -----

- Blanca Barquera Moreno, representante de RedMex A.C. (Asociación por el Reconocimiento al Talento Mexicano) expuso el caso; se pretende colocar sobre el piso estrellas con el nombre de la persona reconocida, en la Av. de los Insurgentes en un tramo que va desde el WTC al Teatro de los Insurgentes. Se está considerando reemplazar la banqueta, como un compromiso por rehabilitar el espacio, se ha estudiado la zona con arquitectos de paisaje y urbanistas. La propuesta es preservar el espacio y tratar de conservarlo sin cambiar el entorno. La primera intervención sería a la altura del Parque Hundido y así sucesivamente hasta finalizar los 3.8km del recorrido.-----
- Reunido en su novena sesión ordinaria el 03 de junio del 2016, el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, declaró no factible "la implementación de Paseo de la Fama y la colocación de estrellas sobre Av. de los Insurgentes", en virtud de que el COMAEP no encuentra mérito artístico y considera que la intervención no es conveniente ya que, la AEP, SOBSE y la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México están trabajando en un proyecto de remozamiento de banquetas con una imagen más homogénea. La ciudad necesita una imagen uniforme, sobria, serena, y lo menos protagónica posible para que se convierta en un sitio grato donde los protagonistas sean los ciudadanos. Se hace un exhorto a comunicar la opinión técnica del COMAEP con copia informativa a todos los interesados, enfáticamente a la delegación Benito Juárez y a la Autoridad del Espacio Público.



Handwritten signature and initials.

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Punto 5. ASUNTOS GENERALES:

- Se acordó llevar a cabo la próxima sesión ordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México a principios del mes de septiembre, tentativamente el 2 de septiembre del año en curso, a expensas de que surjan numerosos casos, siendo así se convocará a una sesión extraordinaria .-----
- Se reiteró el compromiso de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de SEDUVI a elaborar un oficio de seguimiento y resolución de opinión técnica con copia a las delegaciones correspondientes, para dar parte y continuidad de los casos a todos los interesados, ejercicio oficialmente valorado.-----
- Acerca del Catálogo de Obras Artísticas y Monumentos en el Espacio Público de la Ciudad de México, se comentó lo siguiente:-----
 1. El Instituto Nacional de Bellas Artes, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Autoridad del Espacio Público, la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría de Cultura, ofrecieron su apoyo para brindar información al respecto.-----
- La Maestra Miriam Kaiser expresó su inconformidad con la colocación de piezas en el espacio público que no han sido sometidas al COMAEP. Como respuesta la Lic. Claudia Martínez representante de la Delegación Miguel Hidalgo, se comprometió a actuar ante dicha queja ciudadana.
- El COMAEP es un órgano colegiado facultado para generar opiniones técnicas vinculativas al territorio que ha ido ganado posicionamiento en la medida que como comité consultivo se coordina interinstitucionalmente con las delegaciones correspondientes en un proceso de filtro de la opinión técnica de la autoridad competente basada en la opinión del COMAEP.

Punto 6. FIN DEL EVENTO. Siendo las 14:45 horas del día 03 de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron todos los presentes en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, con domicilio en Av. Insurgentes Centro No. 149, piso 2, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México D. F., a convocatoria del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, y presidente del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México, Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, para llevar a cabo la novena sesión ordinaria.

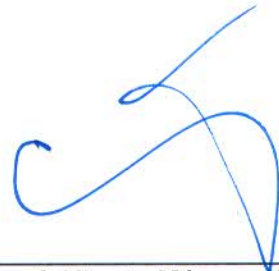
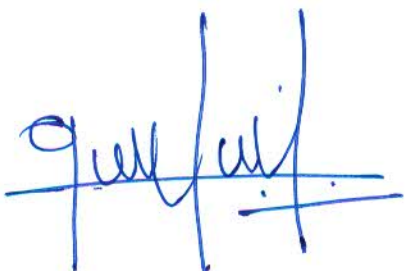


CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

PRESIDENTE	SECRETARIO TÉCNICO
 Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda	 Antrop. Alejandro Salafranca y Vázquez Coordinador de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura
INTEGRANTES	INTEGRANTES
 Dr. Jesús González Schmal Coordinador General de la Autoridad del Centro Histórico	 Lic. José Alberto Márquez Salazar Director Ejecutivo de Vinculación y Enlace Autoridad del Espacio Público
 Arq. Jesús García Sanchez Subdirección de gestión de proyectos de la Dirección de Desarrollo Turístico Representante de la Secretaría de Turismo	



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 Mtra. Miriam Kaiser	
INVITADOS PERMANENTES	INVITADOS PERMANENTES
 Lic. Diego Vega García Director de Asuntos Jurídicos Dirección General de Gobierno	 Arq. Luis Francisco Ortiz Bernal Director de Inventario Inmobiliario y Sistemas de Información de la Oficialía Mayor
 Lic. Ricardo Alanís Médina Director de Aseguramiento de Calidad Secretaría de Obras y Servicios	Jose Maria Bilbao Coordinador Técnico de Patrimonio Artístico inmueble Instituto Nacional de Bellas Artes
 Arq. Beatriz Eugenia Pérez Méndez Directora de Patrimonio Cultural Urbano Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	Herbert Sánchez Olivera Director de Reordenamiento de Comercio en Vía Pública Secretaría de Gobierno



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

INVITADOS ESPECIALES	INVITADOS ESPECIALES
 Urb. Iris Infante Cosío Dir. de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso del Centro Histórico	 Arq. Claudio Ruz Gutiérrez Director General de Protocolo y Diplomacia Coordinación de Asuntos Internacionales
 Claudia Martínez Munguía Subdirectora de Desarrollo Urbano JUD de opiniones técnicas de la Delegación Miguel Hidalgo	 Alejandra Utrilla Hernández JUD Operación de recintos Secretaría de Cultura



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

